Agosto 12

# PIO IX.

## HISTORIA DOCUMENTADA DE SU VIDA

Y DE LOS VEINTE Y CINCO PRIMEROS AÑOS DE SU GLORIOSO PONTIFICADO,

con un razonade juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales de la época,

### RELACIONADOS CON EL CATOLICISMO,

T UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS TRES SITUACIONES DEL MUNDO, CORRESPONDIENTES AL NACIMIENTO DE ESTE GRAN PONTÍFICE, Á SU ELEVACION Á LA SEDE ROMANA

Y Á LA INVASION DE LA CAPITAL DE LA CRISTIANDAD.

OBRA ESCRITA

POR LOS REVERENDOS

## D. EDUARDO MARIA VILARRASA,

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora

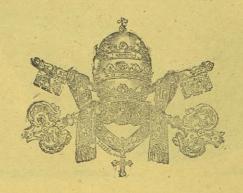
## D. EMILIO MORENO CEBADA,

doctor en sagrada Teología

AMBOS EXAMINADORES SINODALES DE VARIAS DIÓCESIS, Y AUTORES DE ALGUNAS OBRAS RELIGIOSAS Y CIENTÍFICAS.

## ESPLÉNDIDA EDICION

elustrada con preciosas láminas grabadas sobiec hoj ripresentando los asuntos tratados en la otra.



### BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE ROBADOR, N.º 24 Y 26. 1872.

Entregas 85 y 86.

. Constitute of the latest and the street of the street of the street of the

Affine a settler of the construction of the electron in the

CONTROL OF THE SECOND S

The said one

ABAGBALIN ARAM DOMENTING

## adequir orașio, brancela

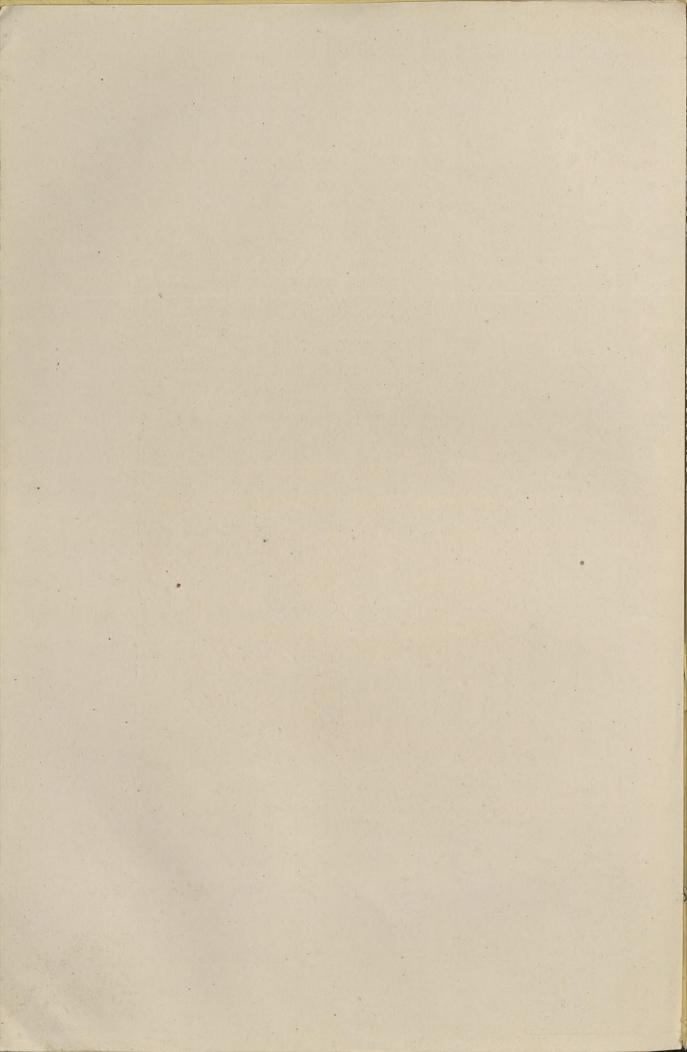
nativities of the Consequent of the Section of the

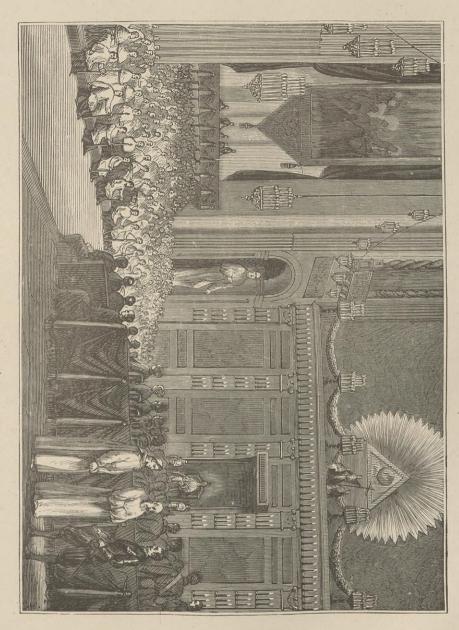
The second of th

A VIO CA, TANS STRICT E CONTROLLE ADDITION ADVISORED PRODUCTION OF THE CONTROL OF

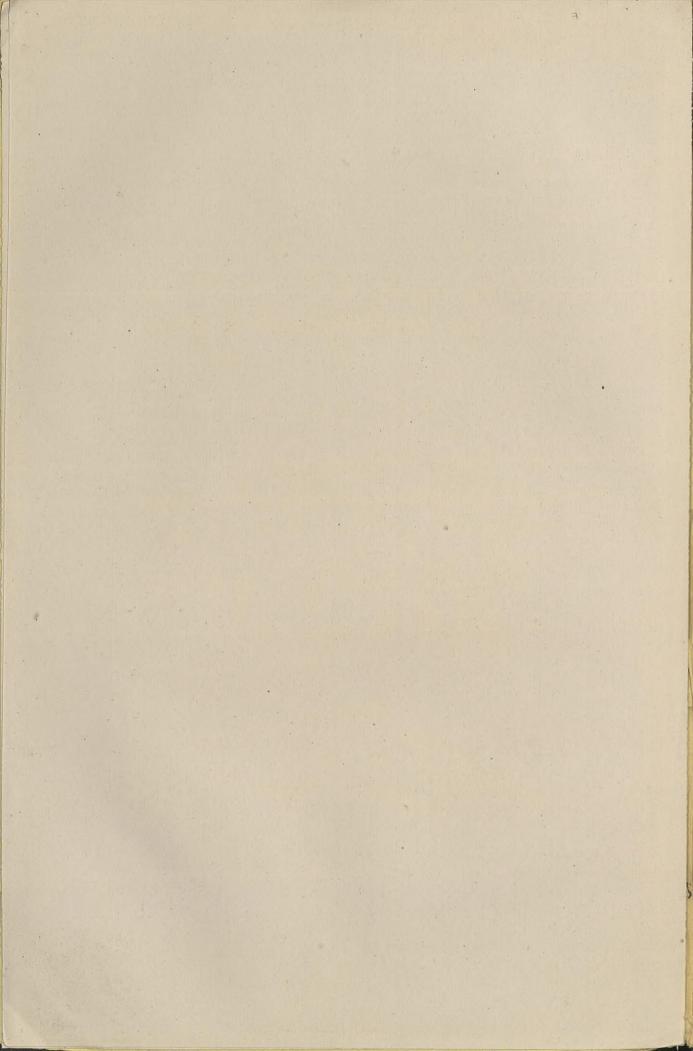


EL CARDENAL WISSEMAN, PRIMER ARZOBISPO DE WESTMINSTER.





ACTO DE LA CANONIZACION DE LOS MÁRTIRES DEL JAPON.



«Jesucristo con los fieles que por mision divina tiene encargo de instruir y «dirigir en el universo entero; pero en ninguna parte ni en ningun caso «podrán los Gobiernos humanos quitar á su palabra la virtud de ligar las «conciencias ni hacer que cese la obligacion que tienen los obispos de trans«mitir, en cuanto esté de su parte, esas instrucciones á sus diocesanos.»

El prelado de Moulins al publicar integra en su catedral la Encíclica de

Su Santidad añadió por su parte las siguientes alocuciones:

«Nuestro santísimo padre Pio IX, que felizmente reina, se ha dignado en-«viarnos un ejemplar de la carta encíclica que ha publicado el dia 8 de di-«ciembre de 1864, décimo aniversario de la definicion dogmática de la Inma-«culada Concepcion. Al mismo tiempo nos ha enviado el catálogo de las ochen-«ta proposiciones que ha condenado antes en diversas encíclicas, desde el

«principio de su pontificado.

«Nosotros, acordándonos de que segun san Ambrosio, dónde está Pedro, «allí se halla la Iglesia; considerando que, como dice san Jerónimo, quien no «siembra con Pedro, dispersa en el viento su semilla; teniendo en cuenta que, «como dice san Agustin, cuando habla Roma las causas concluyen; teniendo «en fin delante de nuestros ojos que, como dice ó advierte san Pablo, no basta «creer en el corazon, sino que es preciso confesar públicamente la fe para «salvarnos; queriendo como es de nuestro deber, dar un noble testimonio de «adhesion filial à todo lo definido en la dicha encíclica, y de nuestra repro- «bacion à todo lo que reprueba, hemos resuelto leer estas Letras apostólicas «en el púlpito de nuestra iglesia catedral, para demostrar nuestra sumision «á la palabra de aquel que ata y desata y cuyo derecho consiste en no poder «ser jamás ligado.

«Para obedecer igualmente al Padre Santo, nos proponemos llenar despues «otro deber, mostrándos en circunstancias y tiempos mas oportunos los pe-«ligros y males de los errores condenados, como tambien la época señalada

«para el jubileo.

«Esta alocucion servirá de promulgacion suficiente para las dichas Letras «apostólicas, no siendo necesario darles otro género de publicidad por haber «llegado ya á conocimiento de todo el mundo por medio de la prensa.»

Hé aquí en suma, las palabras dirigidas por el señor obispo de Poitiers,

desde la cátedra del Evangelio à sus diocesanos:

«Habeis sabido por las mil voces de la prensa que en el dia mismo de la «fiesta de la Inmaculada Concepcion de la bienaventurada Virgen María, en «el décimo aniversario de un acontecimiento por siempre bendito en el cielo «y en la tierra, el Vicario de Jesucristo, el Doctor y el Pastor encargado de «enseñar y de regir à la Iglesia entera, habia dirigido à los obispos, y por «ellos à todo el universo cristiano, una instruccion que tiene por objeto fijar «los ánimos é iluminar las conciencias respecto à varios puntos de la doctri—«na y de la moral cristianas. Todos los órganos laicales de la publicidad han «reproducido libremente este acto de antoridad docente; los periódicos mas «profanos han llenado sus columnas con este documento sagrado. Los adver—«sarios declarados del Cristianismo y sus cautelosos consejeros han podido, «sin encontrar traba ni represion ninguna formar un proceso al sucesor del «Príncipe de los Apóstoles, insultar à su persona augusta, calificar su obra «de locura ó de crímen, acusarle calumniosamente de que provoca la suble—«vacion, deducir de su enseñanza consecuencias que de ningun modo encier—

«ra, extraviar el juicio de muchos millones de lectores; amotinando, en su-«ma, contra la mas alta autoridad que existe en la tierra las pasiones ciegas

«de una ignorante multitud.

«En tanto, carísimos hermanos, vosotros esperábais y teníais el derecho «de esperar de Nos, que nos constituyésemos en defensores de la causa del «Ungido del Señor, que vengáramos la verdad, que os presentáramos el tex- «to oficial y la fiel interpretacion de la doctrina pontificia. Despues de la acu- «sacion pública que tanto ha resonado, debia llegar la vez de la libre de- «fensa.

«No sucederá esto, carísimos hermanos. Obstáculos materiales é imposibi-«lidades morales se oponen á que los obispos recurran á la industria de los «tipógrafos para dirigir auténticamente á los fieles de sus diócesis estas Letras «apostólicas, tan injuriadas y desfiguradas. No queremos juzgar de esta si-«tuacion en que se nos ha puesto; nos limitamos á presentarla tal cual es.

«Dada esta situacion, solo nos queda el llenar nuestro deber en la medida

«y en la forma en que nos es posible hacerlo.

«No podemos pensar que ninguna humana voluntad tenga la pretension de «arrebatarnos el ejercicio de un derecho que hemos recibido personalmente «de Dios: el derecho de señalar y de condenar á todo escritor que por medio «de publicaciones esparcidas en el territorio sometido á nuestra jurisdiccion «espiritual, ataque á la Religion, á la verdad ó á la moral, ó cause perjuicio

«à los intereses espirituales de los cristianos.

«Por tanto, habiendo visto las interpretaciones y los asertos emitidos en «varios periódicos y especialmente en La France, en Le Constitutionnel, Le «Pays, Les Débats, Le Siècle, L'Opinion nationale, con motivo y sobre la Enci«clica publicada en Roma el 8 de diciembre último, los hemos juzgado dignos «de censura, de reprobacion y de condenacion, y de hecho los censuramos, «reprobamos y condenamos, como respectivamente erróneos, falsos, ofensivos «al honor y à la ortodoxia del antiguo clero de Francia; injuriosos à la Sede «apostólica, atentatorios à la autoridad de Jesucristo y à los derechos divi«nos de su Evangelio y de su Iglesia; subversivos de la Religion y de la obe«diencia cristianas en las almas; inductivos al cisma y la herejía, en fin, cis«máticos, heréticos é impíos. En consecuencia, advertimos à todos los fieles «que reconocen nuestra autoridad, que no concedan en este punto crédito al«guno à esos publicistas y à todos los escritores de igual color.»

El señor obispo terminó así:

«Declaramos que nos adherimos plenamente, con el alma y el corazon, á «todas las afirmaciones y sentencias, á todas las reglas de creencia y de con«ducta enunciadas por nuestro santísimo padre el papa Pio IX desde el prin«cipio de su pontificado hasta el dia de hoy, y declaramos que es deber de to«dos los cristianos ortodoxos someterse á esas mismas enseñanzas con docili-

«dad humilde y filial de su voluntad y de su entendimiento.»

Para terminar, darémos cuenta del siguiente incidente, sucedido pocos dias despues del en que dió el Santo Padre los documentos de que nos venimos ocupando. El dia 17 de diciembre (1864) entregó el cardenal Antonelli la Encíclica Quanta cura al representante de Napoleon en Roma. Sorprendido el embajador con tan grave noticia, nueva enteramente para él, con acento de mal reprimida indignacion, dijo: «Señor cardenal, ¿por qué no se ha dado co-«nocimiento antes de esa encíclica á mi Gobierno?—Á lo cual replicó con mu-

«cha calma el ministro de Su Santidad:—Señor, porque el Papa no tiene cosatumbre de consultar con la diplomacia las cosas que se refieren, no á la po-«lítica, sino á la Iglesia, y que por lo tanto solo deben consultarse con los «obispos.—Es, repuso el embajador, que mi Gobierno no permitirá la entrada «de esa encíclica en Francia.—Todo seria inútil le contestó Antonelli porque «ya todos los obispos tienen copia auténtica de la bula (1).»

El Gobierno italiano no se mostró menos hostil que el de Francia á la bula de Su Santidad. Véase la circular que el Ministro de Cultos de aquella na-

cion dirigió à los obispos prohibiendo la publicacion de la Encíclica:

«Turin 8 de enero de 1865. — Tengo el deber de recordar à V. S. que en «virtud del artículo 1.º del reglamento anejo al Real decreto de 5 de mayo de «1863, número 1160, la encíclica pontificia del 8 de diciembre último, y el do-«cumento que la acompaña, deben someterse al exequatur real. Por consi-«guiente, mientras esta prescripcion no se cumpla, no pueden publicarse ni «puede tener lugar ningun acto externo de cumplimiento de la referida encí-«clica ni del documento que la acompaña. La comunicacion debe hacerse di-«rectamente à este Ministerio en los términos prescritos por el artículo 3.º del «precitado decreto.

«El Gobierno de S. M. se reserva declarar en el decreto de concesion del «régio exequatur las cláusulas y restricciones bajo las que se puedan publi«car y ejecutar en el reino, la Encíclica y el documento anejo, y que partes 
«de ellos deben ser excluidas como contrarias á las instituciones y á las leyes 
«del Estado.

«Tengo la seguridad de que V. S. tendrá por conveniente abstenerse de to-«da manifestacion, y aconsejar al clero de su diócesis que la evite tambien en «este punto, antes de que se le notifique el Real decreto del exequatur.

«Recibid, monseñor, la seguridad de mi distinguido respeto.

«El guardasellos, ministro secretario de Estado en los asuntos de Gracia

«y Justicia y Cultos, G. Vacca.»

Veamos ahora qué sucedió en España. Á la nacion católica por excelencia se le presentó con la encíclica la ocasion mas oportuna de manifestar el respeto y amor filial que siempre ha profesado al Padre comun de los fieles. Pero no obstante, no supieron aprovecharla, y en las Cortes compuestas de hombres de los diversos partidos políticos en que desgraciadamente se halla dividida la España, se sostuvieron grandes discusiones sobre los documentos pontificios, y aun tuvieron la honra (que siempre lo es el padecer persecucion por la justicia), de ser sometidos al Consejo de Estado los obispos que los publicaron sin aguardar el Regium exequatur. Entre tanto y mientras aquel alto cuerpo deliberaba sobre el asunto, los periódicos liberales tenian la audacia de calificar de facciosos à los obispos que en sus Boletines eclesiásticos publicaban la encíclica, reproduciendo las enseñanzas de la Silla apostólica. La actitud enérgica y decidida de todo el Episcopado español, animó á los buenos católicos, garantizando el triunfo de los principios salvadores de la sociedad. La coleccion de pastorales que por aquellos dias publicaron nuestros prelados revela la uncion del episcopado y el valor de que todos sus miembros se hallan animados para defender à costa de su reposo, y aun de su vida, si necesario fuese, los derechos de Dios y de su Iglesia. Por honor de nuestra nacion y especialmente de nuestro episcopado reproducirémos una

<sup>(1)</sup> Carta de Roma inserta en la Revista católica del 20 de enero de 1865.

de aquellas pastorales, dando la preferencia à la del malogrado obispo de Barcelona, Sr. Montserrat y Navarro.

Hé aquí dicho documento:

Despues de insertar la Encíclica y el Syllabus, el venerable prelado habla de la siguiente manera:

«Ved, amados diocesanos, la decision y oportunidad con que nos instruye á todos el Maestro universal.

«La anarquía de ideas, la diversidad de sistemas abortadas por las escuelas llamadas filosóficas, tenian confusamente divididos los ánimos acerca de su certeza y bondad. Las apreciaciones se fundaban en el mayor ó menor número que las sostenian, en la acogida que les daba la opinion expresada por su órgano natural, la prensa, segun la idea à que se la quiere hacer servir, oscureciendo todos la verdad. Este estado de cosas parece que venia invitando al Vicario de Jesucristo, como invitaban en otro tiempo á este los Apóstoles, para que decidiese sobre estas cuestiones palpitantes ó de actualidad. En el momento, pues, que ha pronunciado sobre ellas, el hombre por sábio, por prudente, por libre que sea en su juicio, desaparece por hacer lugar á la sublime personificacion de un poder sobrehumano que es á la vez el refugio, la garantía, el fundamento del órden social no menos que de la Iglesia. Por esto san Bernardo escribiendo al papa Eugenio III le decia: «Á vos toca preser-«var y proteger á la Esposa de las palabras de labios impuros y de las len-«guas perversas: á vos, Pastor supremo, cuyo trono ha establecido el mismo «Jesucristo sobre la montaña sagrada, sobre la tierra santa hollada por los «piés del Príncipe de los Apóstoles, de quien la Iglesia espera con todo el ar-«dor de su alma que arranque de su seno toda planta que no esté plantada por «el Padre (1).»

«Pio IX como sucesor de san Pedro, ha llenado esta sublime mision ; ha venido à derramar la luz en medio del caos de las opiniones, à establecer la paz entre los contendedores de la lucha: esa paz que ofrece al mundo por esas palabras salud y bendicion. Con esta salutacion se presenta à los pastores y à las ovejas, á los príncipes y á los pueblos, á los propios y á los extraños, al universo todo, porque él no puede menos de dar al mundo esa paz que Jesu-CRISTO, de quien es vicario, trajo á los moradores de esta tierra sin excepcion; y ella nunca se afirma mas sólidamente que cuando la potestad espiritual, à cuyo cargo está la doctrina de la verdad, corrobora las bases sobre las cuales estriba al edificio social, el orden legal, la subordinacion a la autoridad; reprobando todo aquello que tiende á combatirla y sacarla de los quicios en que la coloca la Religion de Jesucristo, dejando à las sociedades políticas en una situacion precaria y á merced de unos principios siempre fluctuantes. La Iglesia, pues, que es la tutora de los rectos y seguros principios por los cuales se mantiene la vida de las sociedades, se respeta la dignidad real y florecen los Gobiernos, ha salido siempre y sale á su defensa, levanta la voz por medio de su Jefe, y escuchada y acogida por los pueblos, hallan en ella su salvacion. Por esto, léjos de dar motivo á recelo alguno con tal conducta, sirve para estrechar mas la armonía entre ambas potestades, que embellece el edificio social y que Dios ha establecido en beneficio de la humanidad. En un reino esencialmente católico como España, donde la unidad de creencias y de culto es una garantía singular de la dichosa concordia que ha reinado y reina fe-

<sup>(1)</sup> Expos. t. 238, ad Eugen. P.

lizmente entre la Iglesia y el Estado, no puede abrigarse la mas lijera sospecha de alteracion, y menos de turbacion; porque en los pueblos y naciones católicas los dos poderes forman un solo y mismo estado en el que no hay cualidad de miras y fines, sino que se extienda y perpetúe el reinado de JESUCRISTO. La suerte de ambos es solidaria del uno al otro. Cualquier ataque, cualquiera falta de respeto, de buena inteligencia respecto á la Iglesia ó su

cabeza, afecta al mismo tiempo al Estado y á su Jefe.

«Por ello al cumplir con el grato deber de comunicar á nuestros amados diocesanos la memorable Encíclica del 8 de diciembre último y errores que la misma proscribe creemos interpretar en esta conducta no solo la intencion de nuestro Santísimo Padre, sí que tambien los sentimientos de nuestra piadosa Reina que nada desea mas que conservar pura en sus Estados la doctrina de la Religion de sus augustos progenitores, y que cifra su gloria no tanto en su poderío, cuanto en que corra por sus venas la sangre de los Recaredos, Alfonsos, Fernandos é Isabeles: que se complace en recibir los testimonios de amor paternal y las bendiciones que derrama sobre su Real persona y familia, sobre la familia española el que es su mas cariñoso Padre en JESUCRISTO. Teniendo además como monumento de régia piedad y justicia ese solemne pacto en que à los Prelados de la Iglesia se nos ofrece toda la proteccion y libertad, para ejercer como ministros de la Religion católica, apostólica, romana, todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar segun la ley de Dios y los sagrados cánones; cualquiera inaccion por nuestra parte en órden a lo que estos nos prescriben seria en menoscabo de aquellos derechos, y arrojaria una desconfianza que no tenemos sobre el Gobierno de S. M. Este como celador de la ley no podrá menos de ver en nuestro modo de obrar un perfecto acuerdo con sus disposiciones, y una consecuencia de lo que en casos semejantes ha practicado el Episcopado español, difundiendo al pueblo que le está confiado las decisiones doctrinales que como rayos emanan del centro de luz colocado sobre la cátedra de Pedro para alumbrar su fe á fin de salvarla de los lazos que le arma el error, y oponerse á él porque no parezca que se aprueba, segun la conocida sentencia de san Agustin, error cui non resistitur, approbatur (1).

«Finalmente, amados hermanos, nosotros no corresponderíamos á la union que por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica conservamos con la misma, si nos limitásemos á una conformidad y adhesion á su doctrina como persona privada. Nos, como miembro de la Iglesia docente, debemos enseñar lo que su cabeza enseña. Colocados sobre esta cátedra particular que ocupó san Paciano, estamos obligados á imitar su ejemplo, reprobando lo que la cátedra universal reprueba, y condenar con la misma todo cuanto tiende à subvertir la unidad que toma principio de ella, que puede separar de las sendas de la verdad al pueblo que se nos ha confiado, seguidas hoy fielmente, guiado por la voz de sus pastores. Á este fin hemos dispuesto que se publique en el Boletin oficial del obispado el texto doble de la Encíclica que hemos recibido de Su Santidad, juntamente con el Syllabus que la acompaña, el cual contiene en abstracto las proposiciones condenadas en aquella y en otras Letras apostólicas, de las cuales algunas se han publicado por los prelados españoles como documentos doctrinales desde el momento que hemos tenido conocimiento de su autenticidad. Y no pudiendo dudar de la que nos ocupa, espe-

<sup>(1)</sup> Ad. Bonif. 14, cap. ult.

ramos que todos nuestros diocesanos sabrán apreciar el valor que encierran sus decisiones, y la caridad que revelan las palabras del Pastor supremo, mostrando los pastos venenosos y las aguas mortíferas que debe huir el rebaño de Jesucristo á él encomendado.

«Á su tiempo y con la anticipacion debida dirémos lo que convenga respecto al jubileo que en la preinserta encíclica se concede. Entre tanto unidos con nuestro amado clero y fieles recibamos la bendicion apostólica que nos envia el Vicario de Jesucristo en la tierra.»

Esta pastoral fue publicada con fecha 22 de enero de 1865.

En el mismo sentido y cási con idénticas frases se expresaron todos los demás prelados españoles. No dejarémos de dedicar algunas líneas á la enérgica pastoral del célebre obispo de Tarazona, Ilmo. Sr. Dr. Cosme Marrodan, que en aquel documento reveló su grandeza de alma y valor apostólico. Este prelado ha tenido y continúa teniendo la alta honra de ser para los impíos el mas odiado de los prelados españoles, porque sus sábios y profundos argumentos se resisten á toda clase de objeciones y réplicas. ¿Habia de callar cuando todos sus compañeros en el Episcopado hablaban? Y de hablar, ¿no

habia de hacerlo con su acostumbrada energía?

Darémos siquiera sea una brevísima reseña de su profundo razonamiento. Al hablar à sus diocesanos en la encíclica con el respeto debido à todo cuanto emana de la cátedra de san Pedro, dice: «Tan interesante, tan fecundo, tan «excelso y divino es el espíritu que encarna, como que ha sido inspirado por «el celo de la honra de Dios y del bien de las almas, convidándolas con amo-«rosa bondad á la retractacion del error, y avisando á las embellecidas con la «pureza del candor que no caigan en él, por ser enemigo de la fe, de la ver-«dad y del Catolicismo; como que ha sido inspirado por justicia y probada «fidelidad en que se abrasa el Sumo Pontífice, y que no se eclipsarán por el «torbellino de las amenazas ni los oscurecerán los cuatro vientos de la arro-«gancia, de la insolencia, de la soberbia y de la contumasia, que están con-«moviendo violentamente al universo y son los martillos con que los impios «quieren pulverizar la ley, el derecho, el santuario, el culto, la Religion, el «Catolicismo y á Jesucristo, Dios y hombre verdadero, como que ha sido ins-«pirado por el cielo y contra el cielo, ¿quién puede? Sabemos que la tierra y «el infierno son impotentes, son nulos, son nada.»

Los puntos que desarrolla el venerable Prelado en tan luminoso escrito, son

los siguientes:

1.º Gritería contra la Encíclica.

2.º Se grita contra la Enciclica por no conocerla.

3.º Por odio.

4.º Por lucir el ingenio.

5.º Por adquirir aura popular.

6.º Contra la rebelde y desleal gritería están la obediencia y la adhesion á la Enciclica.

El sábio Prelado continúa explicando cada uno de los puntos que ha señalado con una maestría y copia de razones, con tantas incontestables autoridades que el hombre mas hostil á la Santa Sede no puede, por talento que tenga, oponer otra cosa que miserables sofismas. No nos admira que la voz augusta de Pio IX fuese despreciada por los francmasones, libre pensadores, sostenedores de las modernas doctrinas. ¿Cómo nos ha de admirar? Los hombres soberbios y presuntuosos que quieren santificar como dogmas sociales las proposiciones condenadas en el Syllabus ¿cómo no habian de alzar la voz tanto cuanto les fuera posible para gritar contra el que, en virtud de su autoridad suprema, condenaba sus perniciosas enseñanzas? Estos hombres que han logrado ocupar los mas altos puestos en los Estados, y dirigen la marcha de las modernas sociedades, ¿cómo no se habian de irritar y manifestar su odio contra el Pontífice romano, que con voz fuerte y majestuosa da el alerta á todos los miembros de la gran familia de Jesucristo, à todas las ovejas del redil del Catolicismo rodeadas y amenazadas por los feroces lobos de la impiedad y del filosofismo? Lo mas extraño es que hombres que se decian católicos hicieran los mayores esfuerzos por impedir que el Gobierno permitiese à los prelados publicasen en sus diócesis respectivas aquellos magníficos documentos, encaminados á sustentar la justicia, á proclamar la verdad, á desenmascarar los errores y á aclarar todas las dudas. ¡Oh! si príncipes y Gobiernos hubiesen prestado atento oido á las voces de Pio IX, si hubiesen condenado lo que él condenaba; si como el augusto Pontífice hubiesen previsto á dónde nos conducian las impías doctrinas del filosofismo, es muy probable que á la hora en que estas líneas escribimos no comiesen el pan amargo de la emigracion algunos monarcas; ni se hubiesen verificado las grandes revoluciones sociales que hemos presenciado, ni un Gobierno usurpador hubiese sentado sus reales en el Quirinal. Esto no lo comprende únicamente el que no conoce ó no está en estado de conocer la doctrina de la Encíclica. Por esto el ilustrado Prelado de Tarragona exclamaba:

«No hay medio; el que no conoce la doctrina absolutamente religiosa de la Encíclica y no está penetrado del elevado y religioso espíritu que la preside, no es fácil que grite contra ella, sino porque el clarin de la fama ha sonado en sus oidos y dejádose oir dentro de su casa ó en otro lugar de eterna conspiracion. Así que no cause extrañeza que sean tantos los enemigos de la Encíclica, cuantos fueron los oyentes, teniendo derecho para decirles lo que Séneca dijo de los esclavos: Quot servi tot hostes. Es indudable que la fama, amados hermanos, es el mayor de los males, por ser el mal mas veloz y mas «repentino, como lo asegura Virgilio. (IV Eneida): Fama malum quo non aliud velocius ullum: Y porque nunca habla en lenguaje de la verdad sin desfigurar, adulterar ó truncar, ó sea añadiendo, ó mudando, ó quitando. Su condicion es mentir, su vida no probar nada; porque si probase sus asertos, perderia enteramente su modo de ser, y si diera á ver lo que cuenta y refiere, tendria que renunciar á su oficio de mentir y á su ministerio de engañar. Por eso la llama Ovidio: Mensuraque ficti crescit, et auditis aliquid novus ad-

jicit auctor.

«Por este juicio fundado que se tiene de la fama, os exhortamos, amados hermanos, á que no deis ningun crédito á cuanto dice sobre la Encíclica, porque el discreto no crea lo incierto y dudoso, y únicamente pueden creerlo el imprudente, el inconsiderado, el vacilante, el impío y los enemigos de la Santa Sede, que es maestra de la vida, prenda de la verdad, garantía del Catolicismo, y oráculo que reyes, Gobiernos y pueblos, todos sin excepcion, tienen el sagrado y altísimo deber de respetar, venerar y amar. Y ¡ay de los que no le amen, veneren y respeten! ¡Ay de los que prohiban que se oiga á ese oráculo sobre todos los oráculos de la tierra que habla en la Encíclica!

«Si no se conoce la Enciclica, debe recibirse por todos con humildad, con

veneracion y perfecta obediencia, siquiera por su importancia y por el interés religioso y social que resulta, y no queriendo reconocerla, se revela expresamente la gana de aborrecer, la de excusar el odio con la ignorancia, la de confesar la maldad que se encierra en lo íntimo del corazon contra lo decretado en la Encíclica por el Sumo Pontífice. Pues conociéndola, era preciso ser muy depravado y estar juramentado, para no desestimar el dicho de la fama y escuchar con fe todo el contexto de la Encíclica; porque el conocimiento induce y lleva al amor, como la ignorancia lleva y conduce al aborrecimiento.»

Vemos en el seno del Catolicismo hombres que haciendo traicion à sus principios, se pasan con armas y bagajes al campo enemigo, es decir, à los disidentes para hacer la guerra al Catolicismo, convirtiéndose en parricidas; y estos manifiestan un odio implacable hàcia la Santa Sede. Al oir, pues, la gritería que se armó contra la Encíclica, al leer los violentos artículos de una parte de la prensa atacando à la Santa Sede y à los prelados, no podíamos menos de preguntarnos: ¿ vivimos en un país católico? Si es así ¿ por qué tanta contradiccion contra el que es Jefe supremo de nuestra Iglesia? ¿ No estamos obligados à escuchar su voz y obedecer sus mandatos? ¿ Qué diferencia hubo entre los ataques à la Encíclica dados en España, Francia é Italia, que los de los países protestantes? No se pregunta la causa de los grandes males que afligen hoy à la raza latina. El pueblo parricida no puede disfrutar paz ni sosiego. La impiedad profundamente arraigada en los corazones produjo la gritería contra el documento pontificio, como demuestra magistralmente el prelado. Véase si hay objecion posible à este razonamiento:

«No hay escape, dice, ni puede traerse ningun supterfugio en este dilema. Si es por el nombre, dinos por tu vida cualquiera que seas, ¿qué delitos ha cometido el nombre? Ya dijo Atenágoras (in Apol.) que el nombre no es bueno ni malo en sí, sino por su significacion y por sus actos. Nullum nomen, neque ex ipso, neque per ipsum, bonum aut malum judicatur, sed propter subjectas sibi bonas aut malas actiones. Y san Justino mártir (Apol. II): Ex nomine ipso, neque laus cuiquam pæna meretur. ¡Qué testimonios tan preciosos para los que tienen frecuentemente en su boca y pluma la palabra neos con

el objeto de zaherirlos!

«Si el odio á la Encíclica es por la doctrina, ¿quién es el hombre para juzgar al Papa? ¿Quién para reprobar lo que el Vicario de Jesucristo aprueba? ¿ Quién para mermar la potestad que Dios dió á san Pedro y en su nombre á todos los sucesores? ¿ Se ha hecho por ventura, el Hombre-Dios, como algunos emperadores romanos y otros particulares? ¿Intenta el hombre hecho Dios en la fragua del panteismo recoger las licencias al Pontifice y retirarle su confianza? ¿No condena el hombre en su casa el error grave y trascendental, y aun el leve, que cometen la mujer, los hijos ó los criados? Entonces no profese el hombre odio à la doctrina de la Encíclica, no aborrezca al Papa que le imita; pues aborreciéndole se aborrece, culpándole se culpa, condenándole se condena y usurpándole la autoridad se la usurparán la mujer, los hijos y los criados; porque el que á cuchillo mata, á cuchillo muere. Tambien los partidos excomulgan políticamente á los afiliados que en un rato de juicio rechazan algunas disposiciones que pugnan con la razon y el sentido comun; tambien los condenan con la pena de expulsion, con la gran diferencia de que los partidos toman esas medidas por orgullo, y el Papa por caridad, y con el fin de que se convierta el impio y viva una vida nueva y ajustada á las reglas del Evangelio.»

Otra verdad no menos patente prueba à continuacion el prelado, à saber:

Se grita contra la Encíclica por lucir el ingenio.

El empeño de lucir el ingenio, ó lo que es lo mismo de adquirir aura popular, no es en verdad cosa peculiar á los tiempos que alcanzamos : siempre ha existido el amor propio en los hombres, y cuando han descubierto que poseian algunas dotes naturales las han puesto en juego para alcanzar por este medio el aprecio de las gentes y los aplausos de la multitud. La elocuencia ha perdido à muchos que buscando campo mas oportuno para lucirla, la han empleado en combatir las verdades que han sido mas respetadas y que tenian mas profundas raíces en los corazones. Un ejemplo de esto tenemos en Nestorio, ese blasfemo que horrorizó al mundo y al que su soberbia y deseo de aura popular precipitó desde la altura de su elocuencia al abismo de la herejía.

Desde que apareció la Encíclica, creyeron muchos hombres que habia llegado la ocasion oportuna de lucir el ingenio, gritando contra el documento pontificio, calificándolo de insensatez por creerlo contrario á la majestuosa marcha de la civilizacion moderna. Nunca puede lucirse mejor el ingenio que empleándolo en la defensa de la verdad y de la justicia: cuando se emplea en querer formar de aquellos principios el escabel que sostenga la mentira y el error, el hombre podrá cuando mas obtener los aplausos de los ignorantes, y de aquellos que no reconocen otro Dios que su menguada razon, ni otra religion que las veleidades de su corazon. Por esto dice el autor de la pastoral, «que no es camino à propósito para lucir el ingenio gritar contra la Encíclica, «presentarla ante el público como un disparate de proporciones gigantescas

«y calificarlas de la mayor insensatez.»

Aun mas contundentes son los siguientes párrafos sobre los cuales llama-

mos especialmente la atencion de los lectores:

«No es torpeza tropezar cuando no hay luz, ni culpa vergonzosa perder el tino en medio de las tinieblas, ni afrenta el caer en las altas horas de la noche; pero es muy afrentoso, muy culpable y torpe, que el hombre de ingenio caiga, se pierda y tropiece, ocupándose de la Encíclica que, bajo cualquier punto de vista que se la mire, es un faro luminoso que á todos alumbra, y un sol rutilante que todo lo fecunda, y un firmamento que todo lo alegra; de la Encíclica que es la historia que instruye, ley que enseña y correccion espiritual que castiga suavemente; de la Encíclica que es moralidad que forma, elocuencia que persuade, lógica que convence y caridad que exhorta; de la Encíclica que es voz dulce que convida, evangelio que reprueba lo perverso, y justicia que condena las ochenta proposiciones, despues de un estudio profundo, de un examen detenido y de larguísimo tiempo.

«La justicia de Pio IX, reasumida en su Encíclica sobre todas las encíclicas, alocuciones y letras apostólicas, con las que ha refutado los errores de nuestros dias y hecho menudos pedazos los principios que descansan sobre el engaño, la falacia y la hipocresía, no reprueba, proscribe y condena al acaso y por lo que puede suceder, sino por lo que es, por lo que conoce y por lo que debe à Dios, à la Iglesia, à los católicos y à su conciencia: por lo que debe à la cátedra de san Pedro, en la que están abrazadas la paz y la justicia, la verdad y la misericordia, la razon y la sabiduría, la prudencia y la fortaleza, todo cuanto vivifica al indivíduo, á la sociedad, al trono y á la

monarquía.

«El incomparable Pio IX, prenda de la verdad y garantía del Catolicismo, piedra de la misma piedra, condena los errores, aunque algunos están confitados con el almibar de la verdad y cubiertos otros con la gasa farisaica; porque merecian ser condenados por la falsedad de los principios en que estriban, por la maldad de los afectos que rebosan y por su oposicion manifiesta, ya al dogma, ya a la moral, ya a la disciplina eclesiastica, ya a la potestad de los reyes y sobre todo al primado de honor y de jurisdiccion de los romanos Pontífices. Y hace la condenacion con datos científicos, con causa á todas luces justísima y con legítima autoridad; la hace sin miedo, sin empacho, sin temor y sin cuidarse del porvenir, sabiendo Su Santidad que el temor, el empacho y el miedo son manchas que la impiedad escupe al rostro y marca las señales de la conciencia maligna y cargada de crimenes, sabiendo que la misma naturaleza colorea el pecado con vergüenza ó con miedo. Hable la historia de Cain y hable Pacato (in paneg.): Habet oculos conscientia carnifices, qui magis turquentur vitalia, quam cruces.»

«Cese ya de gritar el hombre, que ha gritado hasta el presente nada mas que por lucir su ingenio, abusando de la noble facultad que Dios le dió y negó à otros que la hubieran aprovechado mejor por gratitud y correspondencia, y convencido, retráctese y decida con espíritu imparcial, si la Encíclica puede ser mala y tan abominable como se la pinta con colores muy subidos; si puede ser digna de tan encarnizada gritería y de una crítica tan blasfema, cuando carece por completo de las propiedades naturales del mal, que son temor, tergiversacion, vergüenza, pena y lamento. Latere criminosæ conscientiæ est, dice san Ambrosio. Y Prudencio: Versuta fraus et callida

amat tenebris obtegi.»

Los párrafos que acabamos de transcribir son la mejor apología que puede hacerse de la Encíclica y del documento adjunto. Pio IX, que no se arredra por lo calamitoso de los tiempos; que fia el triunfo de la Iglesia en la proteccion de su Fundador divino; que no teme à los poderes de la tierra ni à las coaliciones de los impios porque la causa que defiende es la causa de Dios, ha reasumido las anteriores condenaciones que habia hecho de los modernos errores, y como maestro del mundo y representante en la tierra de Aquel que es la verdad por esencia, ha dicho á los hombres: «Hé aquí los errores de que os habeis de librar, hé aquí las doctrinas que no debeis aceptar si no quereis dejar de participar de la herencia eterna.» Griten, pues, cuanto quieran los reformadores de la sociedad; pongan en tormento su ingenio los maestros del nuevo derecho, y pretendan en buen hora levantar palacios à la mentira y á la calumnia. No lograrán sofocar los sentimientos católicos, como no lo lograron los emperadores paganos, ni los cismas, ni las herejías, ni los flamantes filósofos del pasado siglo. Griten con rabia satánica contra el sucesor de Pedro: sus gritos se perderán en el espacio como se pierde el ruido de la tempestad ó el sonido de la campana. ¿Creeis por ventura, librespensadores, semi-sábios del siglo XIX, que podréis mas que Dios? Mucho habeis querido adelantar en vuestra carrera de perdicion; habeis atentado hasta a los derechos de la divinidad, pero se ha alzado bajo las augustas bóvedas del Vaticano la voz de un nuevo Miguel que ha hecho extremecer al mundo al pronunciar estas palabras: ¿Quién como Dios? En vano el ateismo ha venido á reforzar à los combatientes de Satanás proclamando la no existencia de Dios. La sociedad se ha reido al ver aparecer el ateismo como producto de las investigaciones de la ciencia moderna. ¡Oh, qué admirables son nuestros sábios! ¿Para qué se habian de entretener en combatir el Catolicismo? Mas cómodo era concluir con Dios, y lo han suprimido de una sola plumada. El ateismo no merece ni aun los honores de la refutacion; lo que únicamente merece es compasion. ¿Qué hemos de objetar à un médico que es ateo porque no ha encontrado el alma humana al manejar el visturí? ¿Qué dirémos à un naturalista que se halla muy satisfecho porque ha hecho el descubrimiento de que todo lo que sucede en el mundo responde à causas naturales? El que tratase de convencer à un demente seria sin duda mas demente que él. El ateismo es la demencia del siglo XIX. Esto no obstante, vamos à reproducir un texto admirable del gran naturalista Linneo, texto citado por el Ilmo. Dupanloup, en su folleto El ateismo y el peligro social. Es el siguiente:

«El Dios eterno, inmenso, que todo lo sabe y lo puede todo, ha pasado por delante de mí. No le he visto cara á cara, pero su reflejo ha llegado súbitamente hasta mi alma y la ha llenado de estupor y admiracion. He seguido su huella entre las cosas de la creacion, y en todas sus obras, hasta en las mas pequeñas, las mas imperceptibles ¡qué fuerza! ¡qué sabiduría! ¡qué indefinible perfeccion! He observado cómo se sobreponen los seres animados y se encadenan con el reino vegetal, y los mismos vegetales con los minerales que están en las entrañas del globo, en tanto que este globo gravita con órden in-

variable en torno del sol al cual debe la vida. Finalmente, he visto el sol y todos los demás astros, todo el sistema sideral, inmenso, incalculable en su inmensidad, moverse en el espacio, suspendidos en el vacío por un primer motor incomprensible, el Ser de los seres, la Causa de las causas, el Guia y Conservador del universo, el Maestro y el Obrero de toda la obra del mundo.

«Todas las cosas creadas llevan, pues, el testimonio de la sabiduría y del poder divino, al mismo tiempo que son el tesoro y el alimento de nuestra felicidad. La utilidad que tienen atestigua la bondad de Aquel que las hizo, y su belleza demuestra su sabiduría en tanto que su armonía, su conservacion, sus justas proporciones y su inagotable fecundidad pregonan el poder de ese

gran Dios.

«¿Quereis llamar á esto Providencia? Es un efecto de su nombre, y únicamente su consejo explica el mundo. Es por lo tanto justo creer que es un Dios inmenso, eterno, que nadie ha engendrado, á quien nadie ha creado, sin el cual nada existe y que ha hecho y ordenado esa obra universal. No lo ven nuestros ojos que llena sin embargo con su luz; únicamente el pensamiento lo comprende, y en ese santuario profundo se oculta esta Majestad.»

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán la reproduccion de esta bellísima página. ¿ Qué podrán responder á estos conceptos los desdichados autores de esos escritos nauseabundos que de algun tiempo á esta parte corren entre nosotros, para persuadir al pueblo sencillo que no hay Dios, y por consiguiente que pueden entregarse sin responsabilidad á toda clase de excesos? Empero corramos un velo sobre tanta miseria y continuemos haciéndonos cargo de los sábios razonamientos del célebre Obispo de Tarazona sobre la Encíclica. Quiere demostrar que no solamente se grita contra la Encíclica

por lucir el ingenio sino tambien por adquirir aura popular, y hé aquí de qué

manera demuestra este último punto.

«Muy atrasado debe estar en el conocimiento de la historia, el que grita contra la Encíclica por la adquisicion del aura popular ó ha meditado muy poco ó nada sobre el popular recibimiento que tuvo el Salvador del mundo en Jerusalen; porque de lo contrario no fuera tan nécio é insensato que, por los aplausos y ovaciones del pueblo, que son del momento, gritara contra la verdad y la justicia, y dejara lo que le puede valer una eternidad de gloria en lo futuro y el honor incomparable de la fama religiosa y de ser un hijo bueno, humilde y sumiso en lo presente. ¿Qué sábio y cuerdo ama lo caduco y perecedero con perjuicio de lo razonable y eterno? Ninguno; solo el hombre que es tan deleznable en sus ideas, incerto doctrinarum vento vagatur, dice san Hilario (Epist. ad const.), como lo es el aura popular en su permanencia y duracion. ¡Ay de ti, decimos con san Ambrosio (cap. XV de Elia et jejunio) que dejas la salud y escoges la muerte! Væ qui salutem relinquis, mortem eligis. Væ ista quærentibus, calix ergo aureus contritus est. ¿Y por qué? porque desierta de la verdad, y busca las caricias y halagos. Qua ratione? Quoniam à veritate deficit, quærit illecebram. Vide speciosam illecebram, sed inanem gratiam. Vése en el aura popular un halago hermoso, y como te hallas ofuscado y con gran ceguera, no ves que es un halago vacío del tesoro con que debia estar enriquecido, haciendo justicia á la justicia de la Encíclica, hablando verdad de su verdad y dando razon á su razon.

«Cuando mas absurdamente esté perseguida la verdad, tanto mas ofende al que la proclama con toda claridad; pero al que la dice con afectacion y la adultera con estudiado reboso, ó grita contra ella por arrancar aplausos y conquistar el aura popular, hallará agrados y felicitaciones entre los estúpidos, entre los enemigos de la Encíclica y entre aquellos que tambien hacen coro con los gritadores, escarnecedores y calumniadores. El filósofo, y muchos que no son filósofos aunque se precien de ello, afectan decir verdad y la remedan cómicamente; con la afectacion la corrompe, buscando honra y aura popular en el aliño del arte, y con el remedo cómico se burla de ella ó la niega. Pero el verdadero católico dice la verdad à la luz del dia, obedeciendo al Evangelio, y como la Encíclica es un tesoro de verdades, la recibe como una gran necesidad, la apetece como un bien inmenso, la enseña con entereza, y no busca honores ni lucimientos, ni fama, ni aura popular, sino la salud y dar un testimonio auténtico de su lealtad y fidelidad ilimitada al romano Pontífice, de que no se avergüenza de ser católico, de llevar la cruz de JESUCRISTO, no en oculto sino en la frente para que todos vean que es católico, apostólico, romano. Non erubesco, dice san Agustin (Psalm. CXLI), ut non in occulto loco

habeam crucem Christi, sed in fronte portem.

«Es preciso que el hombre desista de gritar contra la Encíclica por adquirir aura popular, si no quiere que venga sobre él un diluvio de disgustos y penas, si no quiere su ruina y perdicion eterna; porque para gritar contra la Encíclica, tendrá su apetito desordenado que inventar calumnias para envilecer el objeto contra el que se grita; tendrá que fingir lo que no es, lo que pasa de lo falso y aun lo que es imposible. Por eso, ninguno ha de ser mas sábio de lo que conviene, ni mas resplandeciente que la luz; porque el que desea resplandecer mas que la luz se oscurece; el que desea subir mas arriba de lo que

corresponde, se despeña, y el que quiere saber mas de lo que debe por ganar

el aura popular, se hace ignorante.»

Como puede verse por los párrafos que dejamos transcritos, el documento del que nos hemos ocupado es, como decíamos al principio un venero de doctrina suficiente para atraer al conocimiento de la verdad á todos aquellos que no hayan hecho renuncia del uso de la razon. El ilustre prelado que tan brillante defensa hace de la Encíclica y del Syllabus, que con tanta maestría sabe desenmascarar á los que tanto han gritado contra aquellos documentos emanados de la cátedra de la verdad, termina su brillante escrito demostrando que contra la rebelde y desleal gritería están la obediencia y adhesion á la Encíclica, exhortando á los fieles á respetarla, acatarla y obedecerla dando un público testimonio de esta manera de la mas acendrada adhesion á su verdad y á su justicia, á su razon y á su autoridad que ningun católico, dice, puede traer al exámen privado ni ponerla en tela de juicio.

Para terminar, reproducimos los siguientes párrafos de la última parte de

la pastoral:

«La Encíclica, que condena los errores, emana del Padre Santo, à quien por derecho divino se confirió en la persona de san Pedro el cargo altísimo de apacentar la grey de nuestro buen Jesús, tanto à las ovejas como à los corderos, esto es, à obispos y fieles con la sana doctrina que es la que está en armonía y consonancia con la que el mismo Jesucristo enseñó y practicó. ¿Y no prestarémos obediencia perfecta à la Encíclica? Así es que la Iglesia declaró en sus concilios que el Sumo Pontífice es el padre, el maestro, el doctor universal y vicario de Jesucristo, cuya declaración fue reconocida por los Padres en el concilio de Calcedonia, cuando exclamaron: Pedro ha hablado por boca de Leon, esta es la fe de Pedro y todos así lo creemos.

«No menos explícito está san Agustin, cuando para imponer silencio à los adversarios de la doctrina católica les decia: Roma ha hablado, de alli vinieron los rescriptos, ya está terminada la causa, y ojalá termine tambien el error. Sentencia propia de aquel sublime entendimiento, y aunque la dicha máxima de respeto y obediencia à la Santa Sede ande de boca en boca, es muy importante repetirla con frecuencia para ahuyentar la rebeldía, la vanidad y la soberbia. Bona est repetitio, dice el mismo Santo (homilia XLII), ne subrepat oblivio. Y en el sermon L de verbis Domini: Qui extra me pascit, contra me

pascit.»

«San Jerónimo escribia al pontífice san Dámaso: El que no allega contigo desparrama. San Cipriano dice terminantemente en su libro de la Unidad de la Iglesia: El Episcopado es uno, y la Iglesia una, aunque difundida por todas partes, à la manera que el sol es uno, no obstante que sus rayos son muchos, como el árbol es uno con muchas ramas, como la fuente es una, aunque corran de ella varios arroyos; una es la cabeza, uno el origen y una la madre. De ella nacimos, con su leche nos alimentamos y con su espíritu nos animamos. La esposa de Cristo no puede adulterar, es incorruptible, es casta. El que se separa de esta Iglesia, se une à la adúltera y se aparta de las promesas de la Iglesia. Es por consiguiente ajeno, es profano, es enemigo, y ya no puede tener à Dios por Padre, el que no tiene la Iglesia por Madre.»

Para terminar esta matería consignarémos aquí los comentarios que la lectura del Syllabus nos sugirió cuando nos fue conocido tal documento,

aunque abreviados por tener que dedicar à otros asuntos de importancia las páginas que nos restan.

Los errores condenados en el párrafo primero del Syllabus pertenecen segun vimos á su tiempo, al panteismo, naturalismo y racionalismo absoluto.

«Hablando el célebre P. Lacordaire de la fe católica hace este bello razonamiento: «Lo que es claro en el Cristianismo, lo que se demuestra científi-«camente son los fenómenos que produce, fenómenos físicos, morales, inte-«lectuales; lo que es oscuro, lo que no habeis visto, es la sustancia que ad-«mite esos fenómenos y es por ellos manifestada. Así la tradicion, la escritura «y la razon os anuncian la existencia de Dios: pero ¿quién ve la sustancia di-«vina? Todo nos habla de ella; nada rasga el velo que la cubre; permanece «en el fondo del santuario como una estatua á quien se adora, cuya presencia «y cuya accion se sienten sin que mirada ninguna haya profanado. La tradi-«cion, la escritura y la razon os anuncian la creacion del mundo por Dios, «pero ¿quién ha visto el acto creador? ¿Quién percibe la diferencia entre la «sustancia creada y la sustancia increada? ¿Quién ve el tránsito de la nada al «ser? Numerosos fenómenos os revelan la degradacion de la humanidad; pero «no veis en la sustancia misma del hombre ese vicio original, que se revela «no obstante por tantos efectos exteriores (1).» Pues bien; la fe, don precioso y virtud de la que tan admirablemente nos habla el teólogo francés, así como la misma razon natural revelan la existencia de Dios y condenan el panteismo, el naturalismo y racionalismo; y si hemos empezado por hablar de la fe es porque ella forma el pedestal majestuoso donde se sostiene el edificio de las creencias católicas, todas las cuales se hallan enlazadas entre sí, de modo que forman como una cadena á la que basta quitar un solo eslabon para que quede completamente desbaratada. Basta una razon medianamente ilustrada para no dar ascenso al panteismo, á esa aberracion del siglo XIX condenada por el Maestro de la humanidad. ¿ Existe un Dios? ¿ Hay un Ente in se del que dependen todos los demás seres? Ó por ventura, ¿el mundo se debe á sí mismo la existencia? La hermosa y azulada bóveda que nos cubre, los mares con sus preciosidades y tanta multitud de peces, las elevadas montañas, los frondosos valles, los aires con tanta variedad de aves de mil colores, cuanto en suma arrebata nuestra atencion en el bello panorama de la naturaleza, ¿todo esto se ha formado por sí mismo? ¿La misma razon no nos inclina à reconocer un Artifice supremo, sábio, inmenso y omnipotente? Tres voces diferentes contestan á estas preguntas. Es la primera la voz de la Iglesia que en la primera línea de su símbolo, dice: Credo in Deum patrem omnipotentem. La segunda es del racionalismo que exclama: Credo in naturam matrem omnipotentem. En suma, la tercera voz es muda pero elocuente: la voz de todos los seres creados, de los astros que nos iluminan, de las estaciones que nos hacen experimentar sus rigores, del árbol que se desarrolla y nos ofrece sus frutos, de la flor que embalsama el aire con su exquisito aroma, de las aves que nos encantan haciéndonos escuchar sus trinos armoniosos, de los animales terrestres y hasta del hombre mismo. Cada una de estas criaturas nos está diciendo: Ipse fecit nos et non ipsi nos. La Iglesia cree en un Dios omnipotente; el racionalismo en la naturaleza, madre omnipotente; y à una

<sup>(1)</sup> Lacordaire, Sermon XII de la fe. Año 1835.

voz todos los seres creados cantan la existencia de Dios confesando que no se deben à sí solo su existencia y conservacion. Ahora preguntarémos antes de entrar en el terreno de la razon: ¿Á quién debemos dar oidos, á la Iglesia y á la voz de los seres todos ó al racionalismo? Pero este último no es otra cosa que la decepcion de la razon. Es indudable que el espíritu humano no puede jamás inventar una cosa que sea suficiente á borrar de nosotros la idea de Dios. Si la naturaleza, hemos dicho en otro trabajo; si la naturaleza sin personalidad y sin conciencia de su por qué, es Dios, yo me pregunto: ¿Cuál es la obra mas perfecta de la naturaleza? Seguramente es el hombre. La piedra busca su centro sin saber en virtud de que ley lo hace: el grano de trigo arrojado à la tierra se abre paso por la corteza que le cubre, y da su fruto sin conciencia de lo que hace, ni del bien que dispensa á otras existencias. El hombre, por el contrario, sabe de dónde viene y á dónde vá, es decir, que conoce sus leyes, su bien y su fin: pues à este ser privilegiado quiero preguntar, y puesto que soy hombre me preguntaré à mí mismo. ¿ Existo? Pienso? ¿Raciocino? ¿Dependo de mí mismo? ¿Quién me ha criado? ¿Quién me sostiene el ser? ¿Quién puede privarme de él? ¡Ah! Que esto es muy importante, y de tal modo, que diferente rumbo han de tomar mis obras, segun que haya ó no un Ser supremo autor de cuanto tiene existencia.

Hemos visto al comentar la carta pastoral del prelado de Tarazona cuan infundados han sido los gritos que han resonado por todas partes contra las condenaciones hechas por el romano Pontífice de las proposiciones contenidas en el Syllabus y despues se manifestó por Gobiernos y pueblos grandes temores de que aquellas proposiciones fuesen convertidas en decretos conciliadores en la asamblea del Vaticano. No necesita en verdad confirmacion lo decidido una vez por el Jefe supremo de la Iglesia. Empero aunque así fuese, ¿ por qué aquellos gritos y estos temores? ¿ Por ventura la sociedad no se halla grandemente interesada en la completa extirpacion de los errores condenados por Pio IX? ¿ La sociedad que está hambrienta de reposo y tranquilidad, puede dejar de conocer los buenos deseos de que se halla animado el Soberano Pontífice de que consiga bien tan estimable? ¿ No ve que sus trabajos, sus exhortaciones, sus decisiones y anatemas van dirigidos al mayor bien de la familia

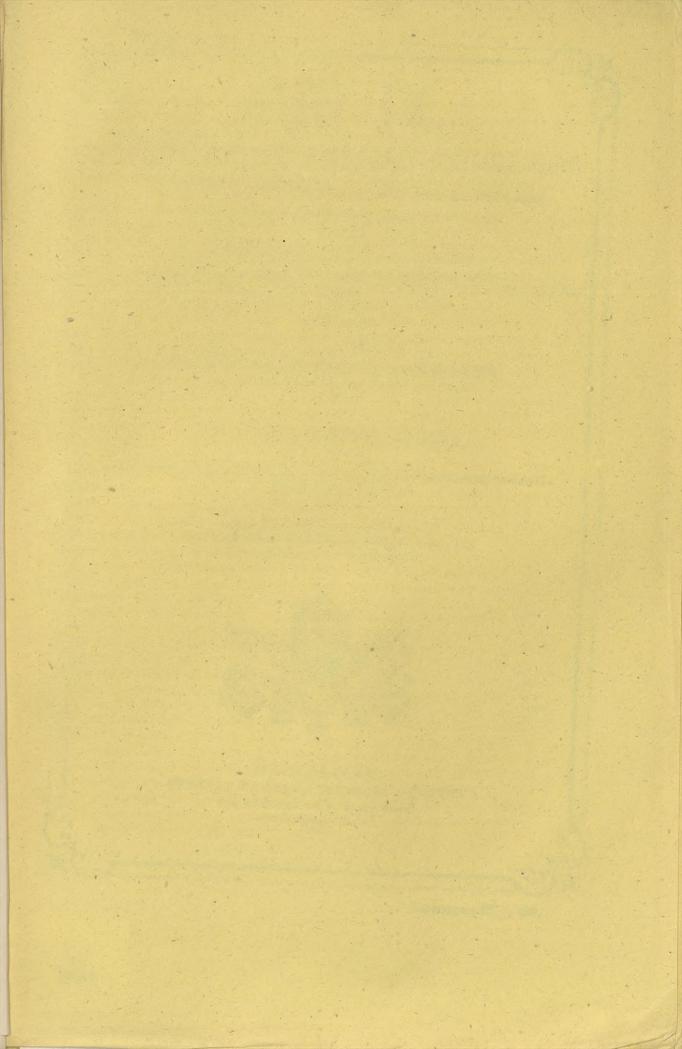
El panteismo y el racionalismo tan enérgicamente condenados en el Syllabus no son otra cosa que ramificaciones del ateismo que no pueden producir mas que el desbordamiento social, la confusion y la anarquía, y por consiguiente el menosprecio de los poderes constituidos, el hollamiento de todo principio de autoridad y la ruptura de toda clase de vínculos sociales. ¿Qué felicidad, que estado de tranquilidad estaria reservado à la sociedad donde tales principios llegasen à arraigar?

Comprendemos suficientemente que pertenecen à dos clases diferentes las oposiciones de los adversarios de la Santa Sede. Combaten unos porque se han atribuido un falso apostolado, el del ateismo ó el del protestantismo; la otra oposicion es la de los hombres que tienen por mision únicamente el combatir la Iglesia católica ridiculizándola en sus creencias y prácticas à la faz de los pueblos y naciones. Es excusado el decir que las armas de que se sirven estos enemigos son la calumnia, la difamacion y el sofisma. Los primeros combaten las doctrinas de la Iglesia porque se oponen directamente à las que

ellos profesan y que han tomado à su cargo el extender. ¿Cómo no han de manifestar una gran hostilidad à las doctrinas de la Iglesia romana si estas combaten el panteismo, el ateismo, el protestantismo y todos los errores en suma, de tan diversas escuelas? Los que por tales principios se guian toman las palabras del Papa en su verdadero sentido pues no tienen necesidad de desfigurarlas en manera alguna, como se comprende si se atiende à que combaten

en nombre de escuelas divergentes de la escuela católica.

De diferente manera tienen que obrar los segundos. Estos toman por base de sus combates el persuadir à los pueblos que las doctrinas de la Iglesia son antisociales, anticivilizadoras y por lo tanto contrarias à los adelantos y civilizacion de los tiempos modernos y que con ellas la Iglesia solo tiene por objeto hacernos retroceder à la edad media y extender los límites de su poder. Recordamos á este propósito lo que escribia en un periódico pocos dias despues de ser conocidos los documentos de que nos ocupamos, un jóven de talento pero lastimosamente extraviado en sus ideas con respecto à religion. Aseguraba que la Encíclica era contraria así à la marcha progresiva de la civilizacion, à las conquistas de la época, como à nuestras leyes y pretendiendo que fuesen castigados con pena de extrañamiento los prelados españoles que se atrevian à publicar en sus respectivas diócesis los documentos pontificios, decia: «Aqui las leyes no deben ser telas de araña, en que solo se que-«dan enredados los que poco son, porque poco valen, los que poco representan «los que poco significan. No faltaba mas, sino que una mitra se enredara en «nuestras leyes.» Sirva esto de un ejemplo para comprender las inconsecuencias de los que pretenden pasar por regeneradores de la sociedad actual, de los que trabajan en todos sentidos por dotar á los pueblos de toda clase de libertades. En tanto que ellos publican y predican con la mayor constancia y asiduidad sus ideas y opiniones así políticas como religiosas; en tanto que toman en sus manos, sin encontrar obstáculo de ninguna clase, un documento pontificio calificándolo á su manera, ora de asonada episcopal, ora con otros títulos no menos denigrativos, y procurando por todos los medios que están á sus alcances tergiversar, desvirtuar y aun calumniar el sentido literal de sus parrafos, excitar á los Gobiernos á que pongan un candado en la boca de los obispos para que no puedan publicar los mismos documentos eclesiásticos que ellos públicamente comentan à su manera, y ridiculizan. ¿Porqué de esta manera huyen de la discusion cuando tanto proclaman que ella es el origen de la luz? ¿Por qué no hacen aplicacion de sus principios liberales, de la libre manifestacion de las ideas por la palabra y por la prensa à los documentos pontificios? Estamos ciertos que à esta pregunta nos contestarian nuestros modernos regeneradores: «Si concediéramos à la Iglesia esa libertad que queremos para nosotros, se perjudicaria notablemente nuestra propaganda.» En esto no podemos menos de concederles la razon. Las tinieblas tienen que disiparse necesa riamente à la influencia de la luz; la libertad de la Iglesia ha de perjudicar siempre notablemente à la propaganda del error, porque en la lucha de la verdad y la mentira, siempre aquella ha de ganar terreno en la razon humana. No dejamos de notar que nunca se ha atentado mas á la libertad de la Iglesia que cuando mas se ha otorgado la libertad á los pueblos. Si la Iglesia, si el Evangelio que enseña y proclama la fraternidad universal, la igualdad ante la ley, el amor reciproco entre los hombres, consignara principios contrarios



A TOUR DE LE CONTRACT DE CONTRACT DE LA CONTRACT DEL CONTRACT DE LA CONTRACT DEL CONTRACT DE LA CONTRACT DEL CONTRACT DEL CONTRACT DE LA CONTRACTION DEL CONTRACT DEL CONTRACT DE LA CONTRACTION DEL CONTRACT DEL CONTRA

The site of proceedings of party of the second of the state of the second of the secon